

**INFORME DE COMISARIO
AÑO 2017**

Señores:

MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE SIDERALSOFT CIA. LTDA.

Presente.-

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la empresa **SIDERALSOFT CIA. LTDA**, presento a ustedes el siguiente informe en relación al ejercicio económico 2017.

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios. Así mismo, he revisado los Estados Financieros, de la empresa SIDERALSOFT CIA. LTDA, al 31 de diciembre del 2017.

Revisando los libros contables, puedo manifestar que los registros contables han sido efectuados de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados y sus valores guardan relación con cada uno de los códigos y cuentas contables.

Durante la evaluación de control interno, puedo determinar que existe un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2017.

El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, es de responsabilidad de su Administración.

En consecuencia por lo indicado anteriormente, la empresa en general está en condiciones aceptables.

Quito, 15 de Marzo del 2018

Atentamente,



Ing. Gabriel Astudillo
C.C. 1718016734